



Junta Departamental
Florida

Expediente N° 2022-86-2-00408

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2022862.00408**

PRIORIDAD: **Normal**
Acceso restringido: **No**

FORMA
DOCUMENTAL:

Planteamientos

OFICINA ORIGEN:

Presidencia / Administración

ASUNTO:

GOÑI, SILVANA.-PLANTEAMIENTO DE LA SRA. EDIL, REALIZADO EN LA HORA PREVIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2022, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE COLON.

FECHA INICIADO: **05/04/2022 16:56:29**

FECHA VALOR: **05/04/2022**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**

“Sr. Presidente: El cáncer C ncer de Colon Rectal es una patolog a con alta incidencia y mortalidad tanto a nivel mundial como nacional y se estima que seguir  en aumento. En Uruguay ocupa el segundo tanto en incidencia como mortalidad, si se hace la distincion entre sexos, el CCR es el segundo en incidencia y mortalidad en mujeres y tercero en hombres. Segun los datos del Registro Nacional del C ncer, en el per odo 2014-2018 hubo un promedio anual de 1800 nuevos casos y 1000 fallecimientos en ambos sexos.

Aproximadamente un 4% de los uruguayos ser n diagnosticados con CCR a lo largo de la vida.

La mayor a de los CCR se originan a partir de lesiones premalignas - p lipos neopl sticos y adenomas - que si son reconocidos y tratados en forma temprana se evita el desarrollo de c ncer; se estima que el proceso que transforma los adenomas en malignos es de diez a os.

Hay factores de riesgo para desarrollar CCR que no son modificables como la edad -m s del 90 % de los CCR se detectan en personas mayores de 50 a os -, los factores hereditarios (un 5% de los CCR se desarrollan en personas con predisposicion hereditaria como son la poliposis adenomatosa familiar y el s ndrome de Lynch) y las enfermedades inflamatorias de colon (colitis ulcerosa cr nica o enfermedad de Crohn).Otros factores s  se pueden modificar, y actuar sobre ellos, puede disminuir el riesgo de tener la enfermedad. Por ejemplo, el consumo nocivo de alcohol, la obesidad, alimentacion no saludable, sedentarismo y el tabaquismo entre otros.  C mo hacer para disminuir el riesgo de tener CCR?

- Mantener un peso saludable y una dieta balanceada rica en pescado, frutas y verduras, realizar actividad f sica de forma regular, no fumar, no tener un consumo nocivo de alcohol, realizar controles m dicos y los estudios de tamizaje.

De acuerdo a las Gu as de Pr ctica Cl nica de tamizaje del CCR se recomienda el screening con test de sangre oculta en materia fecal cada dos a os en personas entre los 50 y 74 a os, claves para detectar a tiempo las lesiones que lo provocan y lograr su curacion.

Hasta aqu  es lo que aparece en el d a de hoy en la web del Ministerio de Salud P blica, y es en l neas generales correcto, aunque no del todo ajustado a mi experiencia personal. Me fue detectado c ncer colon rectal a los 39 a os o sea, fuera del rango de ese 90% de mayores de 50 a os, haciendo una vida absolutamente normal, lo que me alarm  fue encontrar sangre en mi materia fecal en varias ocasiones consecutivas. Sin predisposicion hereditaria alguna.

Ello llevó a una serie de estudios que culminaron en su detección en una fibro colono, estudio que debo repetir de ahora en más el resto de mi vida juntamente con el de marcadores en sangre.

Luego de haber pasado por internación, operación, tratamiento y rehabilitación puedo decir sin miedo a equivocarme que mi mayor acierto fue haber consultado a tiempo al médico. Y ese es el consejo que para mí salva vidas, como la mía, concurrir con un profesional médico lo antes posible, no andar averiguando por uno mismo en internet ni con otras personas soluciones mágicas o diagnósticos que en definitiva solo la ciencia médica puede establecer con certeza.

Solicito que mis palabras pasen a la comisión de salud de este legislativo a quien le solicito tome nota para realizar el año próximo alguna actividad de concientización en coordinación con las autoridades locales de la salud, a los medios de prensa del departamento, al Intendente Departamental, Ing. Guillermo López, a la Directora Departamental de Salud, Dra. Andrea Herrera, y a la Subdirectora de la DI.GE.SA, Dra. María del Lujan Giúdice, al Congreso Nacional de Ediles.

(Fdo) Silvana Goñi Edil Departamental”.

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N° 2022-86-2-00408
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	05/04/2022 17:09:55	
Tipo:	Dar pase	

Pase a los destinos solicitados.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-86-2-00408- _Goñi-Silvana-Cáncer-Colon.pdf	Sí

Actuante:	
Amubis Cabrera	
Pase a Firma	
Secretaria General Alicia Oriozabala	
Sebastian Cosentino	



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2022-86-2-00408
Fecha:	06/04/2022 12:56:26	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Secretaria General Alicia Oriozabala	06/04/2022 10:15:46	Avala el documento
Sebastian Cosentino	06/04/2022 12:56:22	Avala el documento

